

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011**

Presidencia del C. Diputado Emiliano Aguilar Esquivel

(09:50 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL.- Muy buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Buenos días. Diputado Presidente, hay una asistencia de 35 diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Asamblea en votación económica si es de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que éste se encuentra en las pantallas táctiles de cada diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Asamblea si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

(Se Inserta el Orden del Día)

Sesión Ordinaria. 10 de noviembre de 2011

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Comunicados

- 4.- Uno de la Comisión de Transparencia a la Gestión, por el que solicita la ampliación de turno de un asunto.
- 5.- Uno de las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Hacienda, por el que solicitan prórroga para analizar y dictaminar un asunto.
- 6.- Treinta y cinco de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por los que da respuesta a diversos asuntos.
- 7.- Uno del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, por el que da respuesta a un asunto.
- 8.- Uno de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, por el que da respuesta a un asunto.
- 9.- Uno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el que da respuesta a un asunto.

Dictámenes

- 10.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Población y Desarrollo.
- 11.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se plantea instalar una mesa de trabajo entre las Secretarías de Finanzas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Procuraduría Social y la Asamblea Legislativa, para diseñar un programa de

modernización de la infraestructura de las unidades habitacionales a través de la instalación de plantas tratadoras de agua y de captación de agua pluvial, que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua.

12.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, rinda un informe sobre el estado actual de los pozos de extracción de agua que se encuentran en el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua.

13.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a modificar la recepción de pagos por el suministro de agua, permitiendo a bancos y centros comerciales recibir tanto pagos vigentes como vencidos y establecer la opción de pagos parciales con el objetivo de disminuir la cantidad de usuarios morosos, que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua.

14.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que de manera inmediata realice acciones y políticas públicas para que se atiendan las observaciones y recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, relativas al grave deterioro que presenta la delegación Xochimilco, la cual cuenta con declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad, que presentan las Comisiones Unidas de Turismo y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

15.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán a rendir el informe sobre el avance, restauración y mantenimiento de los jardines y parques de la delegación que encabeza, que esta Soberanía se sirvió solicitarle el año próximo pasado, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

16.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Obras y Servicios y de las 16 delegaciones del Distrito Federal, para que en forma coordinada implementen un programa periódico de limpieza de los contenedores

(depósitos) de basura Orgánica e inOrgánica, que se encuentran distribuidos en los parques, jardines y andadores de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

17.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la titular de la jefatura delegacional en Iztapalapa, informe detalladamente a esta Soberanía sobre los objetivos, criterios de aplicación, forma de evaluación, tiempos de respuesta, montos presupuestales asignados y ejercidos, así como todo lo relacionado con la aparición repentina en distintos puntos de la delegación Iztapalapa de postes o columnas con la Leyenda *Iztapalapa reporta*, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.

18.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a las 16 delegaciones y a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, información relativa al ejercicio presupuestal en materia de protección Civil, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.

19.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno y al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de implementar las medidas tecnológicas necesarias para que a través de una sola tarjeta electrónica de prepago se pueda acceder a los diferentes medios de transporte público de pasajeros de la Ciudad tales como Metro, Metrobús, Servicio de Transporte Eléctrico del Distrito Federal y RTP, que presenta la Comisión de Transporte y Vialidad.

20.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Lic. Guillermo Calderón Aguilera, Director General del Sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, mayor capacitación y se practiquen exámenes médicos y toxicológicos a los conductores de ese medio de transporte y junto con la Secretaría de Transportes y Vialidad implemente medidas específicas para prevenir accidentes en el Sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, que presenta la Comisión de Transporte y Vialidad.

21.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma el artículo 9 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, que presentan la Comisión de Equidad y Género.

22.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 21 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, que presentan la Comisión de Equidad y Género.

Iniciativas

23.- Iniciativa que reforma el artículo 51 párrafo I y II de la Ley de Desarrollo Rural, asimismo se reforma la Ley Ambiental del Distrito Federal en su artículo 73, al cual se adiciona una fracción VI, de igual modo se reforma la fracción X del artículo 2 de la Ley de Desarrollo Urbano y se reforman las fracciones II, III, IV y VII del artículo 2 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, de la misma forma se eleva a rango de Ley el acuerdo mediante el cual se crea la Coordinación de Uso Eficiente de Energía del Distrito Federal, que presenta el diputado Alejandro Sánchez Camacho, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

24.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo III del Título Tercero del patrimonio y presupuesto, de la Ley del heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, que presenta el diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

25.- Iniciativa por la que se reforma el artículo 10 y se adicionan el capítulo VII del título Quinto y los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 51, del mismo modo se adiciona la fracción V del artículo 14, así como el artículo 7 bis, todos de la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, que presenta el diputado Alejandro Sánchez Camacho, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

26.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que establece el derecho de los alumnos inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal de educación básica a recibir gratuitamente uniforme escolar, que presenta el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

27.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para el Desarrollo del Distrito Federal como Ciudad Digital y del Conocimiento, que presenta el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

28.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos décimo quinto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de límites territoriales entre las delegaciones Xochimilco y Tlalpan, que presenta el diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre propio y del diputado Adolfo Uriel González Monzón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

29.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, que presenta el diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

30.- Iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción III y se adiciona la fracción IV del artículo 390 y se adiciona un párrafo tercero al artículo 410 e ambos del Código Civil para el Distrito Federal, que presenta el diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

31.- Iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 30 bis y 31 bis a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, que presenta el diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

32.- Iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 444 del Código Civil para el Distrito Federal, que presenta el diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

33.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 29 del Código Penal para el Distrito Federal, que presenta el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

34.- Con punto de acuerdo para citar a comparecer al C. Demetrio Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, para que informe y explique amplia y detalladamente sobre el ejercicio del presupuesto participativo y del presupuesto etiquetado de este ejercicio fiscal 2011, que presenta la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

35.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a que en la discusión del paquete financiero para el ejercicio fiscal del año 2012, se etiquete a cada una de las 16 delegaciones una partida presupuestal de \$20,000,000.00 millones de pesos, para la adquisición de clínicas móviles que contribuyan en la prevención y detección oportuna del cáncer de mama en el Distrito Federal, que presenta la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

36.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que se contemple en el presupuesto delegacional del próximo año una partida especial para que se realicen las obras hidráulicas y de alcantarillado que hagan falta en las colonias Del Obrero y Villa Hermosa y así prevenir nuevas inundaciones, pérdidas materiales y humanas, que presenta la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

37.- Con punto de acuerdo para la realización de una mesa de trabajo con el comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero (COVEDF) del IEDF, asociaciones Civiles, diversas personalidades y diputados de la ALDF sobre el voto de los capitalinos en el exterior para elegir Jefe de Gobierno, que presenta el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

38.- Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Mtro. Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, Secretario de Educación y al Arq. Ernesto Velasco León, Director General del Instituto Nacional para la

Infraestructura Física Educativa (INIFED), informen sobre las acciones y recursos que se han destinado en la escuela secundaria #126, ubicada en el pueblo de Santiago Zapotitlán en la delegación Tláhuac, que presenta el diputado Alejandro López Villanueva, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

39.- Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados, para que en el presupuesto 2012 no disminuya la inversión en infraestructura del sistema educativo nacional y que el destino de los recursos se sustente en los principios de equidad, proporcionalidad y justicia, considerando al Distrito Federal, que presenta el diputado Alejandro López Villanueva, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

40.- Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Director del ISSSTE, informen sobre el convenio de incorporación total voluntaria del personal del Consejo de Evaluación al Régimen Obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, que presenta el diputado Alejandro López Villanueva, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

41.- Con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón y Kalb y a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, a implementar un operativo de vigilancia en la avenida de Las Torres colonia Constitución de 1917, así como solicitar la reapertura de los módulos de vigilancia instalados en dicha vialidad, que presenta la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

42.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, amplíen las acciones integrales del Catálogo Universal en Servicios de Salud (CAUSES) del Seguro Popular y se incluyan en su cuadro las enfermedades de insuficiencias renales y otros padecimientos relacionados con la nefritis y

nefrosis entre la población del Distrito Federal, que presenta la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

43.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, para que informen a esta Soberanía respecto del número de personas indígenas que se encuentran en proceso penal y si estas personas cuentan con traductores en su lengua, que presenta la diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza.

44.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a esta H. Legislatura, para que en el marco de sus atribuciones apoyen de manera expedita a los productores de flor de cempasúchil afectados por las heladas del pasado mes de octubre, en los poblados de San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Acalpixca y Bo. de Caltongo de la delegación Xochimilco, que presenta la diputada María de Lourdes Amaya Reyes a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

45.- Con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de manera conjunta giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de implementar un programa integral de rescate al polígono comprendido entre las calles de Tebas, Heliópolis, Salónica y calzada Camarones en la colonia Clavería, ya que se presentan hundimientos y elevaciones en la carpeta asfáltica, así como fisuras y fracturas en las estructuras de las casas habitación, situación que pone en riesgo su patrimonio e integridad personal, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

46.- Con punto de acuerdo mediante el cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir el siguiente mensaje público: *La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno Federal decline otorgar concesiones en*

Wirikuta, en el municipio Real de Catorce, a la firma canadiense First Majestic por parte de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, ya que tal decisión arrasaría con una cultura milenaria y acepte las propuestas de la comunidad Huichol de crear alternativas de desarrollo en la región que no destruya sus zonas sagradas, que presenta el diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

47.- Con punto de acuerdo por el que este órgano legislativo solicita a la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal, información relativa a su gasto ejercido, que presenta el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

48.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, sea etiquetada la cantidad de 20 millones de pesos adicionales al presupuesto de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con el objeto de que se ponga en operación el refugio especializado para mujeres, niñas y niños víctimas de trata de personas, adquirido en este año, que presenta la diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

49.- Con punto de acuerdo por medio del cual esta Asamblea Legislativa, solicita a las Secretarías de Seguridad Pública, del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda, para que de acuerdo con los manuales técnicos se permita la circulación de ciclistas y consecuente convivencia con peatones en las calles peatonales con un aforo menor a 100 peatones por hora, y en las calles de alto aforo peatonal exista la señalización adecuada para obligar a los ciclistas a desmontar de su bicicleta y circular caminando, que presenta el diputado David Razú Aznar, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

50.- Con punto de acuerdo para exhortar al C. Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Lic. Demetrio Javier Sodi de la Tijera, a que se reúna con la mesa directiva del consejo ciudadano de la delegación a fin de escuchar sus inquietudes, propuestas y cuestionamientos en relación al ejercicio del presupuesto que les compete y establecer mecanismos para su efectiva solución, conforme lo señala la Ley de Participación Ciudadana del Distrito

Federal, que presenta el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

51.- Con punto de acuerdo para solicitar el presupuesto necesario para que la Fundación Cultural de la Ciudad de México, pueda cumplir con los objetivos programados en materia de centros culturales y demás actividades de su ramo para el ejercicio presupuestal del año 2012, que presenta el diputado Adolfo Uriel González Monzón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

52.- Con punto de acuerdo para citar a comparecer al Ing. Fausto Lugo García, Director General del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana, ante la Comisión de Seguridad Pública de esta Soberanía, para que rinda un informe pormenorizado sobre los resultados que ha tenido el programa Ciudad Segura en el Distrito Federal, que presenta la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

53.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, etiquete la cantidad de 100 millones de pesos para realizar trabajos de mantenimiento mayor en la Nave Mayor del mercado de la Merced, que remite la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

54.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y al Secretario de Obras y Servicios, ambos del Gobierno del Distrito Federal, que presenta la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

55.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaria de Medio Ambiente, Lic. Martha Delgado Peralta y al Secretario de Transportes y Vialidad, C. Raúl Armando Quintero Martínez, ambos del Distrito Federal, para que en coordinación con el C. Higinio Chávez García, Jefe Delegacional en Tlalpan, proyecten y realicen un confinamiento exclusivo para bicicletas sobre la carretera Picacho Ajusco desde el boulevard Adolfo López Mateos (Periférico Sur) hasta el inicio del Circuito Ajusco Picacho, que presenta el diputado Fidel

Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

56.- Con punto de acuerdo para solicitar que la clínica ubicada en Santiago Tepalcatlalpan dentro de la demarcación Xochimilco sea transferida a la red hospitalaria de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal para ampliar los servicios médicos que ofrece, así como los horarios de atención al público, que presenta el diputado Adolfo Uriel González Monzón a nombre propio y de la diputada María de Lourdes Amaya Reyes, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

57.- Con punto de acuerdo referente a peritos adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que presenta el diputado Julio César Moreno Rivera, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

58.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, a fin de que inicie el proceso correspondiente para declarar la tradición de elaborar globos y faroles de papel china en la comunidad de San Agustín Ohtenco en la delegación Milpa Alta como patrimonio intangible de la Ciudad de México, que presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

59.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, para que explique e informe detalladamente los criterios metodológicos utilizados para la clasificación de las escuelas beneficiadas del programa de apoyos económicos a estudiantes de secundaria para el ejercicio fiscal 2011, ciclo escolar 2011 – 2012, que presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

60.- Con punto de acuerdo para solicitar atentamente a la Directora del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Dra. Marcela López Cabrera, gire sus prontas instrucciones para que se detenga el proceso de licitación pública nacional presencial con número de identificación LA909023997-N10-2011 partida 2, por no encontrarse viable ni operable, que

presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

61.- Con punto de acuerdo relativo al programa *PREPA SI* en el Distrito Federal, que presenta la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

62.- Con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, apruebe exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Transportes y Vialidad, al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, al titular del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal Metrobús, a la titular de la Red de Transportes de Pasajeros del Distrito Federal (RTP) y al titular del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), para que en el ámbito de su competencia y en el marco del Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), elaboren un programa de capacitación en seguridad vial para los conductores de todas las modalidades del Servicio de Transporte del Distrito Federal, que incluya la aplicación de exámenes toxicológicos y pruebas de alcoholemia, y a las y los habitantes de la Ciudad de México a conmemorar respetuosamente el tercer domingo de noviembre de 2011, en el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tránsito, a las y los familiares que hayan perdido la vida en estos percances, que presenta el diputado Héctor Guijosa Mora, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

63.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Transportes y Vialidad y la Secretaría de Salud, ambas del Distrito Federal, implementen un programa de atención médica de estrés a conductores u operadores de transporte público, que presenta el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

64.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal a inscribir en el programa denominado *Bécalos por su Valor* a los cuerpos de seguridad pública y del heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, o en su caso que la Cámara de Diputados destine una partida federal

para cumplir este propósito, que presenta el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

65.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal para llevar a cabo la construcción de un Centro de Salud T III en el predio ubicado en avenida Iñárritu Flores S/N, entre calle 5 de Mayo y avenida Guelatao colonia Ejército de Agua Prieta delegación Iztapalapa, con superficie de 7,458.447 metros cuadrados, y evitar con ello la enajenación a título oneroso del mismo, que presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

66.- Con punto de acuerdo para exhortar a una comparecencia al titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno capitalino, Armando Quintero Martínez, sobre la seguridad en el transporte, que presenta la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

67.- Con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal ante las comisiones unidas de Transparencia a la Gestión y Desarrollo e Infraestructura Urbana de esta ALDF, a efecto de que rindan un informe detallado y pormenorizado en sus respectivos ámbitos de competencia respecto del amparo 732/1998 emitido por el Juzgado Séptimo de Distrito en materia administrativa, a favor de la Sociedad Cooperativa Ciber México, que presenta la diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

68.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Transportes y Vialidad y al Director del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal, información sobre verificaciones en materia de transporte, que presenta el diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

69.- Con punto de acuerdo sobre la aplicación de los exámenes de control de confianza destinados a las corporaciones encargadas de la Seguridad Pública en el Distrito Federal, que presenta la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

70.- Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular de la delegación Azcapotzalco, para que informe a esta Soberanía sobre el ejercicio

presupuestal del rubro de proyectos delegacionales etiquetados para la delegación Azcapotzalco, publicado en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, que presenta el diputado Fernando Cuéllar Reyes, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

71.- Con punto de acuerdo relativo al barrio 18 en la delegación Xochimilco, que presenta la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez a nombre propio y de la diputada María de Lourdes Amaya Reyes, de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, respectivamente.

72.- Con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, garantizar y etiquetar un presupuesto para asegurar la calidad de los establecimientos, bienes y servicios de salud y para la modernización periódica de los equipos médicos con base en los adelantos científicos y tecnológicos, que presenta el diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

73.- Con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, considere una partida presupuestaria para la erradicación del analfabetismo para mejorar y fortalecer presupuestariamente y técnicamente los centros de transformación educativa, así como difundir su labor educativa, que presenta el diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

74.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de la Secretarías de Obras y Servicios y de Protección Civil, ambas del Distrito Federal, así como a las 16 delegaciones territoriales, para que de manera coordinada efectúen estudios y por consiguiente trabajos de reforzamiento de puentes peatonales que se encuentran con daños evidentes y/o abandonados, que presenta la diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza.

75.- Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al C. Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, información, que presenta la diputada Valentina Valia Batres

Guadarrama, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

76.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal considere una partida presupuestal para asignar un presupuesto para el abastecimiento de una amplia gama de métodos anticonceptivos incluyendo lo de barrera, para asegurar y facilitar su distribución oportuna sobre todo a través del primer nivel de atención de la salud y garantizar el acceso de la población a métodos anticonceptivos diversos, que presenta la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

77.- Con punto de acuerdo para solicitar la atención inmediata y oportuna de los vecinos que habitan en la unidad Lindavista Vallejo, para evitar un desastre mayúsculo debido a que los edificios que habitan presentan daños estructurales, así como agrietamientos y hundimientos en el suelo y subsuelo de la unidad habitacional, que presenta la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

78.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, que presenta el diputado Víctor Gabriel Varela López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

79.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que durante el estudio, análisis y dictamen del Presupuesto de Egresos del 2012, destine una partida extraordinaria etiquetada a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, exclusivamente a homologar los salarios de los peritos adscritos a esa institución con los de la Procuraduría General de la República, así como al mejoramiento de las instalaciones y la compra de instrumentos de trabajo de vanguardia para las instalaciones periciales, a fin de proporcionar al ciudadano mayor certeza jurídica en la procuración de justicia, que remite el diputado Julio César Moreno Rivera, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

80.- Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, se proceda cuanto antes a la clausura y demolición de la gasolinera ubicada sobre la autopista México Cuernavaca #4367 colonia San Pedro Mártir delegación Tlalpan, que presenta el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

81.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb a que coordinación con el Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, intensifiquen la presencia de elementos de Seguridad Pública, colonia Villa Coapa, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

82.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb a que coordinación con el Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, intensifiquen la presencia de elementos de Seguridad Pública, en la colonia Guadalupe Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

83.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a que coordinación con el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, intensifiquen la presencia de elementos de Seguridad Pública en la calle Manuel Caballero, entre las calles de Isabel La Católica y Simón Bolívar Col. Obrera, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

84.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el arquitecto Felipe Leal Fernández, información sobre los avances en el retiro de espectaculares de las vialidades contempladas en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, así como de la asignación de espacios en los corredores publicitarios, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

85.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y Kalb, a que en coordinación con el Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, C. Raúl Armando Quintero Martínez, implementen un programa que garantice la seguridad de los pasajeros de microbuses y trolebuses, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

86.- Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Lic. Laura Velázquez Alzúa y los jefes delegacionales de Cuauhtémoc, Iztacalco y Tláhuac a que en el ámbito de su competencia verifiquen que no se esté condicionando a los comerciantes permanentes de los mercados públicos de dichas demarcaciones el poder vender en las próximas romerías de Día de Muertos y temporada navideña, al canje de cédulas del programa de actualización y regularización del empadronamiento del que son sujetos los mismos actualmente, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

87.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, C. Luís Marcelo Ebrard Casaubon, a que en coordinación con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, C. Martha Delgado Peralta, realicen las acciones necesarias a fin de instalar mas cicloestaciones de Ecobici en el primer cuadro de la ciudad, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

88.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas y a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, información sobre el manejo y destino del recurso que se obtiene por el concepto de autogenerados de los baños que se encuentran en el interior de los mercados públicos de su demarcación territorial, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

89.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, C. Luís Marcelo Ebrard Casaubon, a que en coordinación con el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, reubiquen a los comerciantes ambulantes denominados *toreros*, mismos que en fechas recientes se han estado instalando en las calles del primer cuadro de la ciudad,

violentando lo establecido en el bando publicado el 12 de julio de 1993, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

90.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, el C. Higinio Chávez García, a que en el ámbito de su competencia realice las acciones necesarias a fin de que sea constante el suministro de agua potable de la colonia Isidro Fabela, ubicada en su demarcación territorial, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

91.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Instituto de Deporte del Distrito Federal, a que efectúe de inmediato mesas y reuniones de trabajo con la Federación de Squash de México AC, a efecto de que sirva como mediador en la solución de las controversias existentes entre la Unión de Padres de Familia, clubes y profesores del squash del Distrito Federal y la Federación en comento, que presenta el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Efemérides

92.- Efeméride sobre el *Día Nacional de la Donación y Trasplante de Organos*, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 92 puntos.

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Transparencia de la Gestión, mediante el cual solicita la ampliación del turno relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 50, 51 y se adicionan los artículos 3, 53, 54 y 55, a recorrerse el subsecuente de la Ley Ambiental del Distrito Federal, presentada el 22 de septiembre del año en curso por el diputado José Alberto Couttolenc Güemez.

En atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión antes citada y en virtud de que dicha iniciativa contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, con fundamento en los artículos 36 fracción VII y 64 de la Ley Orgánica y artículo 29 del Reglamento para su Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se autoriza la ampliación del turno a la Comisión solicitante.

Tome nota la Secretaría y se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.

Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Hacienda, mediante el cual solicita prórroga para analizar y dictaminar su asunto.

Esta Presidencia, después de revisar la solicitud recibida, considera que se actualiza la hipótesis establecida por los párrafos segundo y tercero del artículo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En tal virtud, proceda la Secretaría a consultar a la Asamblea en votación económica si es de aprobarse la solicitud presentada por las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Hacienda.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la Asamblea si es de autorizarse la solicitud de prórroga de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Hacienda. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se autoriza la solicitud de prórroga, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hágase del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones de Transparencia de la Gestión y de Hacienda para los efectos conducentes.

Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibieron 35 comunicados de la Secretaría de Gobierno, 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación y 1 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Asimismo se informa a esta soberanía que toda vez que los comunicados a los que se ha hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este órgano legislativo, por economía procesal parlamentaria se toma la siguiente determinación:

Hágase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría.

El siguiente punto de la orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Población y Desarrollo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.

Toda vez que el dictamen ha sido distribuido entre los legisladores, de conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo del Artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior se solicita a la Secretaría consulte al Pleno si se dispensa la distribución y se somete a discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa, en votación económica se consulta al Pleno si es de dispensarse la distribución del dictamen y se somete a discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la distribución del dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del Artículo 120 del Reglamento para el Gobierno Interior, se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Mauricio Tabe Echartea, a nombre de la Comisión de Población y Desarrollo.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Con su venia.

Vengo a fundamentar un dictamen de la Comisión de Población y Desarrollo en donde se reforma la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal. Este dictamen contiene una iniciativa que tiene por objeto adecuar el marco normativo con la finalidad de darle operatividad al Consejo de Población de la Ciudad de México.

A la fecha la Ciudad de México no cuenta con un Consejo de Población y han sido muchas las limitantes tanto presupuestales como de diseño organizacional que han impedido la instalación de este Consejo.

Es por ello que consideramos en la Comisión muy importante darle paso a esta iniciativa de reforma a fin de adecuar este marco normativo, permitir que exista una junta directiva y un director ejecutivo del Consejo de Población, en aras no solamente de lograr su instalación, sino que funcione plenamente, aunado a un nuevo enfoque que permita la funcionalidad y la operatividad del Consejo a través del trabajo ejecutivo con las dependencias de la administración pública del Distrito Federal.

La falta de este marco legal adecuado y la falta de recursos han sido los obstáculos con las que el gobierno se ha enfrentado por las cuales no ha podido enfrentar este Consejo.

Es necesaria y es fundamental la instalación de este Consejo para darle vigencia a la política de población, con la finalidad de que los programas de la administración pública cuenten con información suficiente para poder hacer una planeación y un diseño no solamente que atienda a las coyunturas, sino que responda a las necesidades de largo plazo. Identificar el cambio demográfico y las tendencias de cambio en la composición de la población son elementos necesarios para la toma de decisiones en las políticas públicas.

Es por ello que la Ciudad requiere un Consejo funcional, es por ello que se requieren hacer reformas para que a la brevedad se instale este Consejo.

Por lo tanto solicito ahí su voto de confianza para poder darle viabilidad a esta necesidad de la Ciudad que es contar con una política de población que permita ampliar el horizonte de las políticas públicas en la Ciudad de México.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor diputado. Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen se pregunta a las diputadas y diputados si habrán de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular.

En virtud de no existir reservas de artículos, se solicita a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación por 5 minutos, para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia ábrase el sistema electrónico de votación hasta por 5 minutos con la finalidad de que las diputadas y diputados puedan registrar su votación en relación al dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento Interior, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente para que los diputados presentes puedan emitir su voto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-

¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto? El Sistema aún está abierto.

Ciérrese el Sistema Electrónico de Votación.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. No hay quórum.

(Se Inserta el Resultado de la Votación Electrónica)

**DICTAMEN A LA LEY DE PLANEACIÓN DEMOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA
PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL**

10-11-2011

10:03

Presentes	33
Sí	32
No	0
Abstención	0
No votaron	1

COUTTOLENC GUEMEZ	JOSE A.	PVEM	Sí.
NAVA VEGA	RAUL A.	PVEM	No votaron
SOLIS CRUZ	NORBERTO A.	PVEM	Sí.
CALDERON JIMENEZ	RAFAEL	PAN	Sí.
AGUIRRE Y JUAREZ	ANA ESTELA	PT	Sí.
REYES ZUÑIGA	M.	PRD	Sí.
AMAYA REYES	LOURDES	PRD	Sí.
RAZO VAZQUEZ MA.	NATIVIDAD	PRD	Sí.
ENSASTIGA SANTIAGO	ERASTO	PRD	Sí.
ROJAS MARTINEZ	BEATRIZ	PRD	Sí.
GUIJOSA MORA	HECTOR	PRD	Sí.
MARTINEZ MEZA	HORACIO	PRD	Sí.
BARRERA BADILLO	ROCIO	PRD	Sí.
CUELLAR REYES	FERNANDO	PRD	Sí.
GONZALEZ MONZON	A. URIEL	PRD	Sí.
SANCHEZ CAMACHO	ALEJANDRO	PRD	Sí.
CARBAJAL GONZALEZ	ALEJANDRO	PRD	Sí.
MEDINA PEDERZINI	RAFAEL M.	PAN	Sí.
GOMEZ DEL CAMPO G.	MARIANA	PAN	Sí.
EGUREN CORNEJO	SERGIO I.	PAN	Sí.
TABE ECHARTEA	MAURICIO	PAN	Sí.
PALACIOS ARROYO	JORGE	PAN	Sí.
MANZO SARQUIS	FEDERICO	PAN	Sí.
PIZANO SALINAS	CARLO F.	PAN	Sí.
LIMON GARCIA	LIA	PAN	Sí.
AGUILAR ESQUIVEL	EMILIANO	PRI	Sí.
ALAVEZ RUIZ	ALEIDA	PRD	Sí.

OROZCO LORETO	GUILLERMO	PRD	Sí.
LUNA ESTRADA	LEONEL	PRD	Sí.
RAZU AZNAR	DAVID	PRD	Sí.
SANCHEZ TORRES	GUILLERMO	PRD	Sí.
MUÑOZ SORIA	JOSE L.	PRD	Sí.
MORALES LOPEZ	CARLOS A.	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL.- Con fundamento en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y toda vez que existe una falta manifiesta de quórum, se levanta la sesión y se cita para la que tendrá verificativo el día 15 de noviembre a las 11:00 horas.

(10:05 Horas)

